

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

Lima, 08 de Noviembre del 2020

## RESOLUCION GERENCIAL N° 000035-2020-GOECOR/ONPE

**VISTOS:** La Resolución Gerencial N° 00008-2020-GOECOR/ONPE, de la Gerencia de la Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR), de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); los documentos de fechas 31 de octubre y 03 de noviembre 2020, remitidos por el Órgano Electoral Central, de la organización política **PARTIDO POLITICO CONTIGO** (Expedientes N° 0018260-2020, 0018267-2020, 0018272-2020 y 0018585-2020); el Informe N° 000408-2020-SGOPED-GOECOR/ONPE de fecha 01 de noviembre 2020 y Memorando N° 002837-GITE/ONPE, de fecha 08 de noviembre 2020 de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral (GITE).

### CONSIDERANDO:

Que, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) es un organismo constitucional autónomo y tiene como función primordial velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular, manifestada a través de los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular a su cargo. Es la autoridad máxima en la organización y ejecución de procesos electorales;

Que, con fecha 22 de agosto de 2020, se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N° 31038, Ley que establece normas transitorias en la legislación electoral para las Elecciones Generales 2021, en el marco de la Emergencia Nacional Sanitaria ocasionada por la Covid-19. Entre otras modificaciones, esta norma supuso la introducción de la Séptima Disposición Transitoria a la Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas disponiendo que las elecciones internas para la elección de candidatos de las organizaciones políticas sea reglamentada, organizada y ejecutada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); que la elaboración del padrón de electores afiliados lo realice el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec); y, que la administración de justicia electoral, aprobación del cronograma electoral y fiscalización del proceso recaiga en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE);

Que, mediante la Resolución 0328-2020-JNE, publicada en el diario oficial El Peruano el 29 de setiembre de 2020, se aprobó el Reglamento sobre las competencias del Jurado Nacional de Elecciones en las Elecciones Internas para las Elecciones Generales 2021, cuyo numeral 5.18, del artículo 5, define las "Elecciones Internas" como el "proceso electoral mediante el cual los afiliados de las organizaciones políticas eligen a sus candidatos a ser postulados para cargo de elección popular con motivo de las Elecciones Generales 2021, según las disposiciones de las leyes electorales y los reglamentos emitidos de los organismos electorales.(...)";

Que, el 29 de setiembre de 2020, en edición extraordinaria del diario oficial El Peruano, se publicó el Reglamento de Elecciones Internas de las organizaciones políticas para la selección de sus candidatas(os) y delegadas (os) a las Elecciones Generales 2021, aprobado por Resolución Jefatural N° 000310-2020-JN/ONPE;

Que, el Reglamento de Elecciones Internas de las organizaciones políticas para la selección de sus candidatas y candidatos a las Elecciones Generales 2021, establece los formatos que las organizaciones políticas deben presentar a la ONPE:



Formato 1: Modalidades de elección interna de candidatas(os) y delegadas(os);  
Formato 2: Presentación de candidatas(os) a delegadas(os);  
Formato 3: Presentación de candidatas(os) a la fórmula presidencial;  
Formato 4A: Presentación de candidatas(os) al Congreso de la República por lista cerrada;  
Formato 4B: Presentación de candidatas(os) al Congreso de la República nominal o individual;  
Formato 5A: Presentación de candidatas(os) al Parlamento Andino por lista cerrada;  
Formato 5B: Presentación de candidatas(os) al Parlamento Andino nominal o individual;  
Formato 6: Acreditación de personera(o) de la mesa de sufragio.

Que, la Resolución Jefatural N° 000373-2020-JN/ONPE, publicada en el diario oficial El Peruano el 28 de octubre de 2020, aprobó el Formato 7, a través del cual la organización política manifieste que hará uso de la facultad excepcional para designar directamente a sus candidatas y candidatos, de conformidad con el criterio establecido por el Jurado Nacional de Elecciones. De igual forma, adecua los Formatos 5A y 5B permitiendo la inscripción de más de quince (15) candidatas y candidatos a representantes ante el Parlamento Andino, de modo que facilita el cumplimiento de los mandatos de paridad y alternancia de género, en virtud a la Ley N° 31030, Ley por la que se modifican normas de la legislación electoral para garantizar paridad y alternancia de género en las listas de candidatos;

Que, en el marco de la estructura orgánica de la ONPE desarrollada en su Reglamento de Organización y Funciones (ROF), se encuentra la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR) como órgano dependiente de la Gerencia General, la cual se encarga de proponer, organizar, supervisar, monitorear y evaluar el funcionamiento y las actividades de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales y de las Oficinas Regionales de Coordinación, contando con unidades orgánicas, entre ellas, las Oficinas Regionales de Coordinación, responsable de ejecutar las funciones institucionales en el ámbito de sus respectivas circunscripciones, y tiene entre sus funciones, "realizar otras actividades relacionadas a su ámbito de acción, que le sean encomendadas por la Jefatura Nacional y/o Gerencia General y/o Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional; en concordancia con el literal g) del artículo 5 de la Ley N° 26487, Ley Orgánica de la ONPE";

Que, conforme es de verse de los documentos ingresados por la organización política **PARTIDO POLITICO CONTIGO** de forma virtual en la ONPE con fecha 15 de octubre de 2020, Expediente N° 0015937-2020 se advierte que presentó el Formato 01 referente a la Modalidad de Elección Interna de Candidatas (os) y Delegadas (os);

Que, iniciada la etapa de presentación de candidaturas para cada elección, la organización política **PARTIDO POLITICO CONTIGO** ingresa los Expedientes N° 0018260-2020, N° 0018267-2020 y N° 0018272-2020 con los Formatos 2, 3, 4A, 5A y 7 por mesa de partes el 31 de octubre del 2020, el mismo que luego de su revisión se verifica que cuenta con la suscripción de los integrantes de su Órgano Electoral Central inscrito ante el ROP;

Que, mediante Informe N° 000408-2020-SGOPED-GOECOR/ONPE, de fecha 01 de noviembre del 2020, se concluye que el expediente presentado por la organización política **PARTIDO POLITICO CONTIGO**, contiene observaciones que ameritan ser subsanadas respecto de algunos de sus candidatos, procediéndose a notificar sobre el particular mediante Oficio N° 000050-2020-GOECOR/ONPE, el mismo que es respondido con el Expediente N° 0018585-2020 de fecha 03 de



noviembre 2020, presentado por el Órgano Electoral Central de la organización política, con lo que se ha tenido por subsanada la observación;

Que, con Memorando N° 002838-2020-GITE/ONPE, de fecha 08 de noviembre 2020 la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral (GITE) remite a la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR) el reporte con la información de las candidaturas validadas de la organización política **PARTIDO POLITICO CONTIGO**, extraída de los Formatos 2, 3, 4A, 5A y 7 presentados por la citada organización política;

En ese sentido, el artículo 1 numeral 1.1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-20189-JUS, establece que, *“Son actos administrativos, las declaraciones de las entidades que, en el marco de las normas de derecho público, están destinadas a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta”*;

En uso de las atribuciones establecidas en el literal e) del artículo 101 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE y modificatorias, cuyo texto integrado fue aprobado a través de la Resolución Jefatural N° 000246-2019-JN/ONPE, la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional;

#### **RESUELVE:**

**Artículo Primero. - TENER POR PRESENTADAS LAS CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES INTERNAS CORRESPONDIENTE A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARTIDO POLITICO CONTIGO, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2021**, que en anexos adjuntos (11 folios) forman parte integrante de la presente resolución, las cuales se desarrollarán bajo la modalidad por delegados, de conformidad con lo expuesto en la Resolución Gerencial N° 000008-2020-GOECOR/ONPE.

**Artículo Segundo. - NOTIFICAR** al Órgano Electoral Central de la organización política **PARTIDO POLITICO CONTIGO**, la presente resolución gerencial.

**Artículo Tercero.- REMITIR** al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), la presente resolución gerencial.

**Artículo Cuarto.- PONER DE CONOCIMIENTO** a las Gerencias de Gestión Electoral, de Informática y Tecnología Electoral, y de Información y Educación Electoral, la presente resolución gerencial, para los fines correspondientes.

**Artículo Quinto.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el portal institucional [www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe) y en el Portal de Transparencia de la Entidad, dentro de los tres (3) días de su emisión.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**MARIA ELENA TILLIT ROIG**  
Gerente de la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional  
Oficina Nacional de Procesos Electorales



PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) A DELEGADAS(OS)

I. DATOS GENERALES

Nombre de la organización política:

III. CANDIDATURAS A DELEGADOS

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	Circunscripción*
1	ALFARO	MALDONADO	VÍCTOR RAÚL	08437477	Lima
2	LUCERO	QUISPE	INES NELLY	08866485	Lima
3	CUEVA	QUEZADA	NILTON ISAIAS	10073395	Lima
4	PECHING	CHIONG	MIGUEL ANGEL	07630672	Lima
5	TAPIA	POLO	ARMANDO ISAAC	09285263	Lima
6	ESCALANTE	CARPIO	ENRIQUE AMADOR	08622967	Lima
7	PONCE	ORTIZ	OLGA ROSA DEL PILAR	15842482	Lima
8	MARREROS	CARRETERO	ALIPIO AGAPITO	06947116	Lima
9	OBANDO	MEDINA	FERNANDO ENRIQUE	10221621	Lima
10	HUAMAN	PAUCAR	HENRY SAUL	10065367	Lima
11	ESPINOZA	GOMEZ	LIDIA	09769612	Lima
12	RUIZ	MOGOLLON	JOSUE ALONSO	71022967	Lima
13	SALAZAR	AVILA	HAMNER	27073123	Lima
14	VIOLETA	LOPEZ	GIOVANNA GLORIA	21814215	Lima
15	PONCE	CHUMBIRAY	MARCO ANTONIO	25661228	Callao
16	BARRERA	SALINAS	JULIO ALBERTO	08125000	Callao
17	ROMAN	RODRIGUEZ	TEODOMIRO	20403396	Lima Provincias, Ancash y Junín
18	GONZALES	LAZARO	JOSE LUIS	32961636	Lima Provincias, Ancash y Junín
19	REYNA	VASQUEZ	ALER MANUEL	45294074	Lima Provincias, Ancash y Junín
20	REYNALDO	CARBAJAL	RAQUEL PAMELA	47755199	Lima Provincias, Ancash y Junín
21	RISCO	VILLANUEVA	JEAN ALEXANDER	75156392	Lima Provincias, Ancash y Junín
22	TENORIO	ROMERO	JUAN TITO	20115436	Lima Provincias, Ancash y Junín
23	DE LA CRUZ	HUAMAN	ANGELO	47895764	Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac
24	MAURICIO	CUCHURI	KLISSMAN ANDRES	70426331	Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac
25	TINEO	QUISPE	EDSON YAMIT	46816076	Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac
26	VILLAR	HEREDIA	NILTON CESAR	28315536	Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac
27	VEGA	QUISPE	JIMMY ANTHONY	71854297	Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac
28	FERNANDEZ	LEON	FROILAN NICOLAS	28851044	Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac
29	SIERRA	RAMOS	SATURNINO	31044426	Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac
30	AVENDAÑO	FLORES	PAOLA CECILIA	73754506	Ica, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac
31	SALAZAR	ORTIZ	HECTOR ABEL	26697928	Cajamarca y Amazonas
32	HUAMAN	SAUCEDO	JOSE FORTUNATO	41581272	Cajamarca y Amazonas
33	CARRANZA	SAUCEDO	EDGARD ELMER	26644764	Cajamarca y Amazonas
34	CACHO	GOICOCHEA	JHONATAN SAMUEL	71401628	Cajamarca y Amazonas
35	CONDORI	PACORI	KELLY SHARON	45616541	Moquegua, Tacna y Puno
36	CHAMBI	LIVISI	CECILIA TAID	44055715	Moquegua, Tacna y Puno
37	ANCCOTA	HUARCAYA	AGRIPINO ROGER	01312690	Moquegua, Tacna y Puno
38	BARRA	ANCCASI	JESUS JUAN	02264968	Moquegua, Tacna y Puno
39	QUENAYA	PARI	CESAR AUGUSTO	41688511	Moquegua, Tacna y Puno
40	SUEROS	ADASME	ZOILA CARLA	71070469	Moquegua, Tacna y Puno
41	RIOS	CUELLAR	LESLIE KATHERINE	41985689	Pasco, Huánuco y Ucayali
42	FARRO	SOTO	ANDREA CRISTINA	76772497	Pasco, Huánuco y Ucayali
43	VERAMENDI	ESPINOZA	RUSSEL HAMILTON	22513668	Pasco, Huánuco y Ucayali
44	ESPIRITU	ESPINOZA	ESTEFA	44276649	Pasco, Huánuco y Ucayali
45	ARROYO	SALLES	NICOLAS OMAR	71821515	Pasco, Huánuco y Ucayali
46	SALLES	HERNANDEZ	GISELLE VALERIE	00127814	Pasco, Huánuco y Ucayali
47	SERRANO	FLORES	MARIA ELIZABETH	16719272	Tumbes, Piura y Lambayeque
48	GARCIA	ZAVALA	CESAR AGUSTIN	45137732	Tumbes, Piura y Lambayeque
49	LIZARZABURU	MENCHOLA	CARLOS ESTUARDO	46979603	Tumbes, Piura y Lambayeque
50	SERRANO	QUEVEDO	GIANELLA STEPHANIE	77297626	Tumbes, Piura y Lambayeque
51	REYES	SAYAN	MARIA NEREYDA	00237554	Tumbes, Piura y Lambayeque
52	ROSALES	CASTILLO	PAOLA STEFANY	46869143	Tumbes, Piura y Lambayeque
53	ARÉVALO	PINCHI	JONATHAN LEE	42119784	La Libertad, San Martín y Loreto
54	GAMEZ	MARREROS	ASTRID CAROLINA	46710923	La Libertad, San Martín y Loreto
55	ROJAS	DE LESCANO	FLOR MARINA	18166180	La Libertad, San Martín y Loreto
56	REYES	RIOS	MARIELLA ROCIO	46830426	La Libertad, San Martín y Loreto
57	ALBIS	TORRES	ALEX ARMANDO	43260144	La Libertad, San Martín y Loreto
58	ALVARADO	TRAVERSO	MARIANO	43700864	La Libertad, San Martín y Loreto
59	VIVANCO	LUNA	YODNA LOURDES	23831345	Madre de Dios, Cusco y Arequipa
60	MURGUIA	HUILLCA	FRANKLIN PERCY	29572577	Madre de Dios, Cusco y Arequipa
61	MARIN	CHALLCO	MARCO	41053079	Madre de Dios, Cusco y Arequipa
62	GUEVARA	CATALAN	EDGAR LUCIO	23812938	Madre de Dios, Cusco y Arequipa
63	MELO	SULLA	MARIA ALEJANDRA	72409888	Madre de Dios, Cusco y Arequipa
64	CONDORENA	ORTIZ	JUDITH GLADYS	29463410	Madre de Dios, Cusco y Arequipa

FORMATO 03



PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) A LA FÓRMULA PRESIDENCIAL

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Organización Política:

III. POSTULACIÓN A LA FÓRMULA PRESIDENCIAL

FORMULA 1	Cargo	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	Presidente	SAN ROMAN	CACERES	MAXIMO	10003781
	1er Vicepresidente	MUJICA	ZEBALLOS	CASIMIRA TRINIDAD	23848085
	2do Vicepresidente	ANGULO	ARANA	PEDRO MIGUEL	07187490

ACCESITARIOS	Cargo	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	Presidente	VIOLETA	LOPEZ	GILBERT FELIX	21871411
	1er Vicepresidente	RUIZ	ZEBALLOS	LENKA VANESSA	10265986
	2do Vicepresidente	VON EHREN	CAMPOS	ALEXANDER ENRIQUE	10269519



Firmado digitalmente por  
MONTENEGRO VEGA Roberto  
Carlos FAU 20291973851 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08.11.2020 19:42:57 -05:00



Firmado digitalmente por TILLIT  
ROIG Maria Elena FAU  
20291973851 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08.11.2020 19:52:39 -05:00

PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR LISTA CERRADA BLOQUEADA  O LISTA CERRADA NO BLOQUEADA  CON OPCIÓN A DESIGNACIÓN

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Organización Política:

III. LISTAS QUE POSTULAN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1. AMAZONAS (No aplica la designación)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	ALCALDE	ESCOBEDO	RICARDO WILLIAM	25735101	
	2					X
	3	RIOS	PEZO	JORGE WILSON	00095771	
	4	TIRADO	RODRIGUEZ	JESIKA MARIBEL	47944131	

2. ANCASH: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	MORENO	QUIROZ	VICTOR JORGE	31615144	
	2					X
	3	QUISPE	GAVINO	VICTOR TOMAS	06798413	
	4					X
	5					X
6	HERNANDEZ	VIDAL	KARLA ELIZABETH	43706717		

3. APURIMAC (No aplica la designación)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	ORTIZ	VILLANO	ANTONIO	08587486	
	2					X
	3	TORVISCO	RIVAS	ROBERT	70419850	
4						

4. AREQUIPA: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	HANCCO	MAMANI	JOSE LUIS	29292777	
	2	COPA	MEDINA	MILAGROS LEONOR	04644337	
	3					X
	4	RODRIGUEZ	GARCIA	MARIA ZELMIRA	29570253	
	5	BRAVO	FEBRES	CESAR AUGUSTO	29270275	
6	PREVATE	GONZALES	MONICA	29608502		

PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR LISTA CERRADA BLOQUEADA  O LISTA CERRADA NO BLOQUEADA  CON OPCIÓN A DESIGNACIÓN

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Organización Política:

III. LISTAS QUE POSTULAN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

5. AYACUCHO (No aplica la designación)

	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
LISTA 1	1	VILLAR	ROJAS	PORFIRIO	09960261
	2	SOTELO	LUQUE	MAXIMILIANA	28843875
	3	BENITES	DIESTRO	WILBER DAVID	10029337
	4	FERNANDEZ	GALLEGOS	NANCY	09712621

6. CAJAMARCA: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
LISTA 1	1					X
	2	RUIZ	SANCHEZ	VIOLETA	16649391	
	3	PEREZ	MUNDACA	MANUEL ASUNCION	26721022	
	4	VERA	TORRES	DEBORAH STEFFANNY	47932478	
	5	MARRUFO	CRUZADO	RICARDO	27566873	
	6	SILVA	ARTEAGA	YESSICA JACKELINE	42510460	

7. CALLAO (No aplica la designación)

	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
LISTA 1	1	ALIAGA	LODTMANN	CLUBER FERNANDO	06143609	
	2					X
	3	COLETTI	HEREDIA	JORGE ALFREDO	25739161	
	4					

8. CUSCO: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
LISTA 1	1	MUJICA	ZEVALLOS	CASIMIRA TRINIDAD	23848085	
	2	VILLAFUERTE	TOLEDO	ERICK PABLO	23984236	
	3	HERRERA	GARCIA	EDITH	23986837	
	4	CAMARGO	ABARCA	JORGE SALUSTIO	23870405	
	5					X
	6	HOLGUIN	SOLIS	STALIN WENCES	46430938	

9. HUANCVELICA (No aplica la designación)

	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
LISTA 1	1				
	2	QUINTO	DE LA CRUZ	MADAI REYNA	70492711
	3	CORDOVA	CUYA	NIÑOVE	44726456
	4				

PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR LISTA CERRADA BLOQUEADA  O LISTA CERRADA NO BLOQUEADA  CON OPCIÓN A DESIGNACIÓN

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Organización Política: PARTIDO POLITICO CONTIGO

III. LISTAS QUE POSTULAN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

10. HUANUCO (No aplica la designación)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	EGUIZABAL	GAMARRA	RUBEN	43291186	
	2					X
	3					X
	4	JAIMES	PARDAVE	TATIANA	71573410	

11. ICA (No aplica la designación)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	1	YATACO	TORREALVA	JOSE RICARDO	42188288
	2	QUICAÑO	PARIONA	ROSA LUZ	43040120
	3	HERNANDEZ	GUERRA	CRUCES JOSE	21407728
	4	CHOQUEZ	CANALES	ROSARIO DEL CARMEN	40073034

12. JUNIN: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	TALLEDO	CHAVEZ	CHRISTIAN SALVATORE	45881110	
	2	ZEGARRA	CASAS	PATRICIA NINFA	20062107	
	3	TRUJILLO	LAFITTE	GUILMAR MANUEL	09925246	
	4					X
	5	GUERE	LIMAYMANTA	TITO SEMINARIO	21081303	
	6	FLORES	SOLIS	SUSY MARTHA	45012379	

13. LA LIBERTAD: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1					X
	2	NOVOA	VASQUEZ	JOSE ALBERTO ALFREDO	80397797	
	3	GUILLERMO	ALVARADO	MADELEINE BRIGITTE	19211773	
	4	SANCHEZ	CABALLERO	VICTOR CARLOS	17933805	
	5	DE LA FUENTE	ZANINI	JESUS MAGDALENA	26673528	
	6	RUIZ	AGREDA	PERCY LEVI	46529561	
	7	AGREDA	LUJAN DE VALVERDE	GLORIA MARLENE	17851142	
	8	SALAS	ZAPATA	WALTER JESUS	08264337	



PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR LISTA CERRADA BLOQUEADA  O LISTA CERRADA NO BLOQUEADA  CON OPCIÓN A DESIGNACIÓN

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Organización Política: PARTIDO POLITICO CONTIGO

III. LISTAS QUE POSTULAN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

14. LAMBAYEQUE: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	SAAVEDRA	COLMENARES	CRUZ GERARDO	45421139	
	2	SERRANO	FLORES	YESSENIA SUSANA	16752797	
	3	MIO	SERRATO	WISTON ESTEBAN	40413721	
	4	MURO	IRIGOYEN	MIRIAM TALIA	16482180	
	5	GONZALEZ	REQUE	GUSTAVO ADOLFO	45391660	
	6	ORTIZ	SANCHEZ	MIRIAM RAQUEL	29603069	

15. LIMA: Aplica la designación- Número máximo de designados: seis (6)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las
	1	ANGULO	ARANA	PEDRO MIGUEL	07187490	
	2	LENGUA	LAFOSSE	GLORIA PATRICIA	43642031	
	3	VILLACORTA	CARRANZA	JORGE LUIS	07817028	
	4					X
	5	SIERRA	TAPIA	JESUS HUMBERTO	10373039	
	6	SERRA	QUIÑONES	CYNTIA	44232828	
	7	SALAS	ZUÑIGA	EDISON PASTOR	42920853	
	8	CAMPOS	CAJACURI	YESICA PATRICIA	21135928	
	9	BARRERA	AYALA	SAUL FERNANDO	09722359	
	10	ALFARO	CORDOVA	MERLI JANNETT	45510396	
	11					X
	12	UGARTE	COQUIS	GISELLE VANESSA	10303038	
	13	FERNANDEZ	GALLEGOS	DANTE DEMETRIO	06408717	
	14	VILLACORTA	ILAS	ANDREA	40476993	
	15	GALVEZ	MENDOZA	HERNAN ALBERTO	09427911	
	16	BARBOZA	MUÑOZ	MARIA ISABEL	70438934	
	17	COSSIO	GUILLEN	JOSE ANTONY	41462018	
	18	BOLAÑOS	IRAOLA	AIDA LUZ	09752564	
	19	CARRANZA	SAUCEDO	IVAN ADOLFO	41033671	
	20	GIRON	MOLINA	JUANA SOCORRO	07516823	
	21	VILLARAN	ESCARDO	JUAN RAFAEL	08225161	
	22	CHAVEZ	VALDEZ	YESSENIA CRISTINA	46950507	
	23	CALDERON	GOMEZ	JOSE ALFREDO	41830004	
	24	VALLADARES	PEÑA	NINOSKA VIOLETA	33262239	
	25	CAMPOS	LEON	JULIO CESAR	41539057	
	26	YMAÑA	LAGUADO	KAREN MELISSA	43852094	
	27	CARNERO	ANDIA	MAXIMILIANO	40765223	
	28	DELGADO	JARA	GABRIELA YESENIA	75221768	
	29	ATOCHÉ	KONG	UBEN ENRIQUE	10273333	
	30	COTRINA	ROJAS DE ALDANA	NAIRA SORAIDA	08521569	
	31	YARASCA	MARTINEZ	JASIR JONATHAN	47140352	
	32	LOPEZ	SUAREZ	DORIS JANET	07746302	
	33	BRAVO	CHECCORI	JUSTINO	07042929	
34	GARCIA	CORRALES	ROSA BLANCA	21791176		

Firma Digital  
ONPE  
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES  
Firmado digitalmente por TILLIT  
ROIG Maria Elena FAU  
2029197385 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08.11.2020 19:53:50 -05:00

PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR LISTA CERRADA BLOQUEADA  O LISTA CERRADA NO BLOQUEADA  CON OPCIÓN A DESIGNACIÓN

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Organización Política:

III. LISTAS QUE POSTULAN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

16. LIMA PROVINCIAS (No aplica la designación)

LISTA 1	Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	1	GUTIERREZ	HUAMAN	MANUEL ANGEL	07948246
	2	MEDINA	SAAVEDRA	CELSA MAURA	41116107
	3	GOICOCHEA	HUARI	RUBEN	43158098
	4	TORRES	ALVARADO	MARIELLA AYNE	08138525

17. PERUANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (No aplica la designación)

LISTA 1	Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	VALDIVIESO	ZEGARRA	KATERINA FABIOLA	10788408	
	2	NOÉ	LOZA	LUIS FRANCISCO	06500648	
	3					X
	4	TORNERO	VARGAS	JULIO ANDRES	09970322	

18. LORETO (No aplica la designación)

LISTA 1	Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	1				
	2	MACAHUACHI	HUAYMACARI	MANUEL	16768523
	3	VIGAY	VIGAY	KATTY	45385316
	4	MONZON	VALVERDE	MELQUIADES	23847559

19. MADRE DE DIOS (No aplica la designación)

LISTA 1	Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	1	BARRA	MINDANI	EDWIN ANIBAL	01309818
	2	BORJAS	ROA	NANCY BEATRIZ	22197024
	3	SULLCAHUAMAN	VALERO	EDISON	01343733
	4	QUIROZ	GARCIA	URSULA STEPHANNY	74022764

20. MOQUEGUA (No aplica la designación)

LISTA 1	Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	1	CASTRO	LAZO	JULIO BERNARDINO	04622434
	2	CAMPOS	TORRES	MAYRA JOHANNA	44369433
	3	REYES	MEDINA	JOEL	42379434

21. PASCO (No aplica la designación)

LISTA 1	Nº	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista
	1	DELGADO	LENCI	MAXIMO ABRAHAM	08670745	
	2					X
	3	FELICIANO	TOLENTINO	WALTER	08153868	
	4	MEDINA	ESPINOZA	CLARISA	08435942	

PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR LISTA CERRADA BLOQUEADA  O LISTA CERRADA NO BLOQUEADA  CON OPCIÓN A DESIGNACIÓN

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Organización Política:

III. LISTAS QUE POSTULAN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

22. PIURA: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las
	1	RUIZ	ZEBALLOS	LENKA VANESSA	10265986	
	2					X
	3					X
	4	ACUÑA	VALDIVIEZO	EDWARD JAVIER	02841388	
	5					X
	6	ENCISO	CORDOVA	CARLOS EUGENIO	06770081	
	7	MACEDO	ESTRADA	MARIEL KARINA	46430519	
	8	MORAN	RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	44505991	

23. PUNO: Aplica la designación- Número máximo de designados: uno (1)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las
	1					X
	2	HUALPA	BENDEZU	BERTHA ELIZABETH	01340098	
	3	CCASA	CUCHO	DAVID	02155969	
	4	CASA	APAZA	DORA	02170172	
	5	BELON	JARA	JOSE ANTONIO	02167051	
	6	YANARICO	APAZA	GLADYS HILDA	01315239	

24. SAN MARTIN (No aplica la designación)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las
	1					X
	2	NAVARRETE	LLAMOCA	JULIO CESAR	40192001	
	3					X
	4	MINAYA	JULCARIMA	RONALD ROLY	70826466	

25. TACNA (No aplica la designación)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las
	1	ROJAS	MACHACA	EDWIN RENE	00793056	
	2					X
	3	TIRADO	RODRIGUEZ	CESAR MANUEL	48724832	
	4					X

PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR LISTA CERRADA BLOQUEADA  O LISTA CERRADA NO BLOQUEADA  CON OPCIÓN A DESIGNACIÓN

I. DATOS GENERALES

Nombre de la Organización Política:

III. LISTAS QUE POSTULAN AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

26. TUMBES (No aplica la designación)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las
	1	VITE	REYES	RENATO ANDRES	70576284	
	2					X
	3	DAVILA	CRESPO	MANUEL ADRIAN	09950890	
	4	PASAPERA	LOPEZ	CARMEN JULIA	00253194	

27. UCAYALI (No aplica la designación)

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	1	CHUNG	DAVILA	JULIO	08501683
	2	MORI	SAAVEDRA	MARGOLITH	00113652
	3	ABENSUR	PEREZ	LUCIO OSWALDO	00022110
	4	NAVARRO	PINCHI	KAREN ELIZABETH	45763423

ACCESITARIO

LISTA	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI
	1	SALAZAR	CORZO	BEDER EMIGDIO	80234028
	2	CAVERO	ASTETE	ROBERTO	29257328
	3	BORJA	RAMOS	JHON RICAR	40728893
	4	HUAMAN	PERALTA	ABRAHAM	00187468
	5	GUTIERREZ	VAISMAN	WALTER JACOBO	43355847

PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS(OS) AL PARLAMENTO ANDINO  
 POR LISTA CERRADA BLOQUEADA  O LISTA CERRADA NO BLOQUEADA  CON OPCIÓN A DESIGNACIÓN

**I. DATOS GENERALES**

Nombre de la Organización Política:

**III. CANDIDATOS(AS) QUE POSTULAN A REPRESENTANTES ANTE EL PARLAMENTO ANDINO**

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)(1)
	1	LABAN	GHIORZO	JOSE ALBERTO	45543779	
	2	CHAVEZ	RAMIREZ	MARINA	07464308	
	3	VILLAR	DAVILA	EDGAR OMAR	40775480	
	4	BARRA	PINEDA	BETHSABE SOBEIDA	01218462	
	5	LATINEZ	SEGURA	DAMIAN PAULO	07186154	
	6					X
	7	CALDERON	GOMEZ	JOSE RODRIGO	46650605	
	8	VIDARTE	MENA	SARA	16621548	
	9	DEZA	COASACA	WILBER ALBERTO	29648769	
	10	CHAMBI	TINTA	KATHERINE	47836531	
	11	ZELA	SOTO	ROSAS FRANCISCO	00963408	
	12					X
	13	RIVERA	DIEZ	LUIS ENRIQUE	06231788	
	14					X
	15	HUERTAS	CASTILLO	LINO HUMBERTO	10559814	
	16	FLORES	BALAREZO	ELSA MARIA FERNANDA	46821719	

 Firma Digital  
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por  
MONTENEGRO VEGA Roberto  
Carlos FAU 20291973851 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08.11.2020 19:45:04 -05:00

 Firma Digital  
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por TILLIT  
ROIG María Elena FAU  
20291973851 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08.11.2020 19:53:11 -05:00

**I. DATOS GENERALES**

Nombre de la Organización Política:

PARTIDO POLITICO CONTIGO

N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	Cargo
1	HURTADO	CRUZ	VIRGILIO ISAAC	09851383	PRESIDENTE
2	HUERTAS	RIVERA	KEYNA DUVEISY DEL CONSUELO	72562929	VOCAL
3				07816906	

**CANDIDATAS(OS) AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

N°	CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL	TOTAL CANDIDATAS(OS)	TOTAL DESIGNADAS(OS)	UBICACIÓN DE LOS PUESTOS PARA LA DESIGNACIÓN DIRECTA
1	AMAZONAS	4	1	Puesto N° 2
2	ÁNCASH	6	3	Puesto N° 2, 4, 5
3	APURÍMAC	4	2	Puesto N° 2, 4
4	AREQUIPA	6	1	Puesto N° 3
5	AYACUCHO	4	0	Puesto N° ___
6	CAJAMARCA	6	1	Puesto N° 1
7	CALLAO	4	2	Puesto N° 2, 4
8	CUSCO	6	1	Puesto N° 5
9	HUANCAVELICA	4	2	Puesto N° 1, 4
10	HUÁNUCO	4	2	Puesto N° 2, 3
11	ICA	4	0	Puesto N° ___
12	JUNÍN	6	1	Puesto N° 4
13	LA LIBERTAD	8	1	Puesto N° 1
14	LAMBAYEQUE	6	0	Puesto N° ___
15	LIMA	34	2	Puesto N° 4, 11
16	LIMA PROVINCIAS	4	0	Puesto N° ___
17	PERUANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4	1	Puesto N° 3
18	LORETO	4	1	Puesto N° 1
19	MADRE DE DIOS	4	0	Puesto N° ___
20	MOQUEGUA	4	1	Puesto N° 4
21	PASCO	4	1	Puesto N° 2
22	PIURA	8	3	Puesto N° 2, 3, 5
23	PUNO	6	1	Puesto N° 1
24	SAN MARTÍN	4	2	Puesto N° 1, 3
25	TACNA	4	2	Puesto N° 2, 4
26	TUMBES	4	1	Puesto N° 2
27	UCAYALI	4	0	Puesto N° ___
<b>TOTAL</b>		<b>160</b>	<b>32</b>	

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"

Lima, 13 de Noviembre del 2020

## RESOLUCION GERENCIAL N° 000054-2020-GOECOR/ONPE

**VISTOS:** La Resolución Gerencial N° 000035-2020-GOECOR/ONPE de fecha 08 de noviembre de 2020 y sus Anexos publicado en Portal Institucional [www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe) y en el Portal de Transparencia de la Entidad con fecha 08 de noviembre de 2020 de la organización política **PARTIDO POLITICO CONTIGO** y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) es un organismo constitucional autónomo y tiene como función primordial velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular, manifestada a través de los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular a su cargo. Es la autoridad máxima en la organización y ejecución de procesos electorales;

Que, verificando de la presentación de los Formatos 4A y 7 efectuada por la organización política **PARTIDO POLITICO CONTIGO** se puede apreciar que en el Formato 4A no se ha precisado en la circunscripción electoral de Moquegua que en la cuarta ubicación corresponde reservar el referido espacio para una designación directa, conforme se aprecia de lo señalado en el Formato 7, siendo esto así y en aras de aclarar la información presentada y publicada;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR** al Formato 4A anexo a la Resolución Gerencial N° 000035-2020-GOECOR/ONPE de fecha 08 de noviembre de 2020 en la circunscripción electoral de Moquegua, el espacio y el distintivo ("X") correspondiente a la designación directa del cuarto candidato, quedando establecido de la siguiente manera:

### 20. MOQUEGUA

LISTA 1	N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI	En caso opte por la designación, debe precisar quién de la lista es/son los/las designados(as)
	1	CASTRO	LAZO	JULIO BERNARDINO	04622434	
	2	CAMPOS	TORRES	MAYRA JOHANNA	44369433	
	3	REYES	MEDINA	JOEL	42379434	
	4					X

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el portal institucional [www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe) y en el Portal de Transparencia de la Entidad, dentro de los tres (3) días de su emisión.



**ARTÍCULO TERCERO. - PONER DE CONOCIMIENTO** a las Gerencias de Gestión Electoral, de Informática y Tecnología Electoral, y de Información y Educación Electoral, la presente resolución gerencial, para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**MARIA ELENA TILLIT ROIG**  
Gerente de la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional  
Oficina Nacional de Procesos Electorales

